

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25808** JEGAN, S.A.L.

Reducción de Capital.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace pública la reducción de capital social acordada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2009, en la cifra de 1.419.465,84 euros, mediante la amortización de acciones, y con la finalidad de dotar reservas voluntarias, quedando un capital resultante de 1.237.122,44 euros.

Como consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Deba, 23 de julio de 2009.- Presidente, José Antonio Hernández García.

ID: A090058638-1